

# El PRD es privatizador y peñista

En un despliegado de prensa, el PRD y sus fracciones parlamentarias anuncian lo que harán con motivo de la legislación energética secundaria. Si esa es la lucha, son el hazmerreír de todos, simple ala izquierda de Peña Nieto, porque apoyan la desnacionalización energética y la privatización a la que dicen oponerse. ¿Para eso quieren la consulta? Los perredistas son politiquillos engañosos con iniciativa.



## Defensa energética

Este 27 de febrero, el CEN del PRD y sus grupos parlamentarios de diputados y senadores publicaron un despliegado de prensa en El Universal.

De entrada, dicen que “es fundamental para la nación llevar a cabo la CONSULTA POPULAR que revierta las reformas a los Artículos 25, 27 y 28 constitucionales en materia de Energía”.

Enseguida señalan que, “Lo anterior no nos exime de nuestra responsabilidad de dar un debate de cara a la Nación, y por ello hacemos de conocimiento público las principales líneas que orientarán la defensa de **nuestra Soberanía, la Seguridad Energética y el desarrollo nacional.**

## Lineamientos petroleros

Los perredistas empiezan diciendo: “El petróleo y los demás hidrocarburos son propiedad de la nación”. ¡Bravo! No hay ninguna novedad y menos originalidad pero es correcto. Enseguida enumeran los “lineamientos” en la materia:

- La renta petrolera debe ser íntegra para la nación.
- La producción de petróleo debe realizarse de manera sustentable para garantizar la Seguridad Energética de las futuras generaciones.
- El Congreso de la Unión debe aprobar y supervisar los contratos que el gobierno realice con las empresas petroleras de manera que no sean concesiones disfrazadas de contratos.
- El Estado debe garantizar el abasto de los combustibles que requiere la economía nacional.
- Las actividades petroleras deben realizarse en paz y con respeto a la propiedad de la tierra de las comunidades y campesinos.
- Es necesario definir políticas para incrementar el contenido nacional.
- Es indispensable fortalecer la formación de recursos humanos y destinar recursos suficientes para la investigación científica en el sector

## 2013, energía 13 (280) 44, FTE de México

y las capacidades tecnológicas de Pemex, en favor de la nación.

- Establecer que la finalidad del Fondo Mexicano del Petróleo sea generar infraestructura e invertir en el bienestar de las y los mexicanos.

Por mi voz habla Peña Nieto: PRD

Atendiendo a lo que los propios perredistas dicen, Peña Nieto será el primero en estar de acuerdo. Lo que propone el PRD es lo mismo que dicen en el discurso Peña, Videgaray y asesores del ITAM.

Aún no se conocen las leyes que serán reformadas por diputados y senadores pero el PRD ya se acomoda. Esas leyes, por supuesto, NO contradecirán a la “nueva” Constitución, al contrario, la apoyarán. Ahora sí, todos se volverán constitucionalistas, omitiendo que la Constitución que reglamentan es otra, caracterizada por haber desnacionalizado a las industrias petrolera y eléctrica.

Lo anterior, sin embargo, no le dice nada al PRD. Su plan consiste en adornar a Peña Nieto para no ser excluidos del “cañonazo”. No están en contra de los contratos petroleros, simplemente, quieren que los diputados los aprueben y supervisen para que no sean disfrazados de concesiones. No, no serán concesiones serán “licencias”, ya les dijo el gobierno.

Si esta es la oposición, puede preverse que habrá consenso en la repartición del botín. Se trata de una oposición migajera, peor que cuentachiles, cómplice de la desnacionalización petrolera y eléctrica.

Iniciativa y torpeza

Luego, dicen los perredistas que “Pemex debe ser el principal productor de petróleo y CFE la principal generadora de energía en el país” y enumeran:

- Pemex y CFE deben convertirse en verdaderas empresas productivas, dotadas

de plena autonomía presupuestal y de gestión.

- Pemex debe contar con los instrumentos para ser una empresa integral de energía con fuerte presencia nacional.

Más adelante señalan “Tener una perspectiva de sustentabilidad ambiental en el diseño del sector energético” y enumeran:

- Las compañías petroleras y las empresas de generación de energía deben respetar los derechos laborales y proteger el medio ambiente

Para concluir, los perredistas dicen que “Deben incorporarse a la Reforma mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción en todos los procesos del sector energético”.

Sin más, finalizan con dos consignas: “El gobierno federal miente: los energéticos no bajarán de precio” y “¡Que nos pregunten a todas y a todos! ¡Sí a la consulta popular!”

Politiqillos con iniciativa

El FTE afirma que la llamada izquierda jamás comprendió el significado ni de la expropiación petrolera ni de la nacionalización eléctrica. Es pedir demasiado. Esa “izquierda” de pacotilla no es izquierda, al menos que sea la izquierda del PRI. Esos amarillos se distinguen del PRI o del PAN solo por el color de la camiseta.

Lo que propone el PRD es una burla a la nación. Oportunamente, cuando presenten formalmente sus iniciativas legislativas, las analizaremos. Por ahora, sus “lineamientos” son basura para ayudar a Peña Nieto a seguir “vendiendo a México”, mejor dicho “regalando a México” y al patrimonio energético que no es suyo sino de la nación. ¿Para eso quieren la consulta popular?, lo que les falta es política energética.